



# I Congreso de la PROPIEDAD FORESTAL

Valladolid, 18, 19 y 20 de octubre de 2022

[propiedadforestal.es](http://propiedadforestal.es)

**CUADERNO**  
**SALIDA DE CAMPO**  
**JUEVES 20.10.2022**

# JUEVES 20.10.2022



09:00 - 9:40 / **SALIDA**

Salida desde la Feria de Valladolid y traslado a **Foncastín**



09:50 - 10:30 # 1 / **Foncastín**

Visita a una **propiedad** gestionada en **proindiviso**.  
Reflexión sobre los pros y contras de este tipo de propiedad.



10:50- 11:15 **TRASLADO** de **Foncastín** a **Pozal de Gallinas**



11:15 - 12:40 # 2 / **Pozal de Gallinas**

Lunch y visita a una **concentración agraria** con **concentración forestal**.



12:40 - 13:25 **TRASLADO** de **Pozal de Gallinas** a **Nava de la Asunción**



13:25 # 3 / **Nava de la Asunción**

Visita a **Nieva**, modelo de concentración forestal piloto por iniciativa privada y agrupaciones para las subvenciones de prevención de incendios.



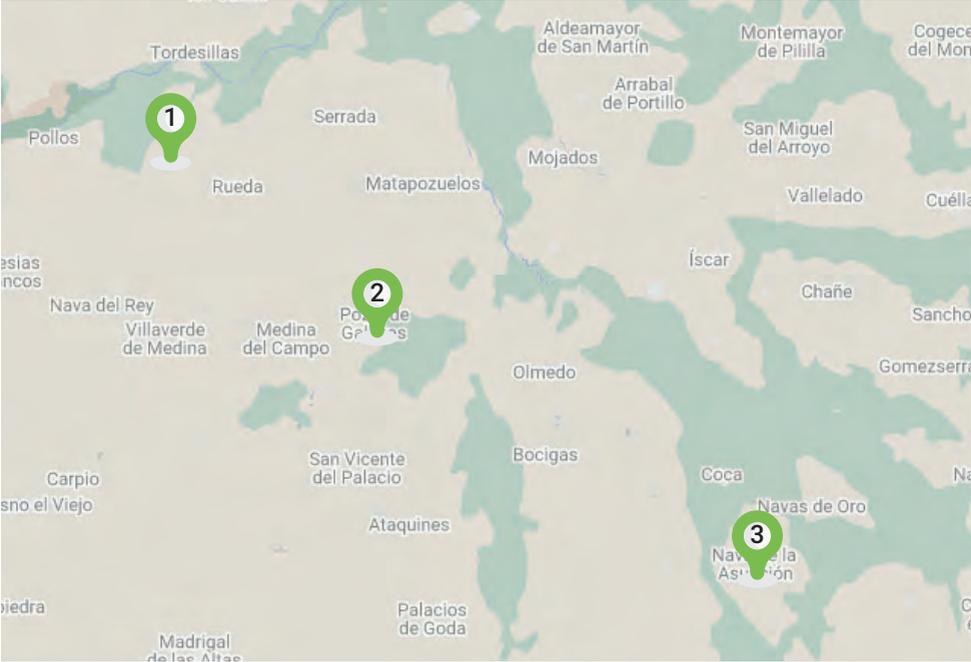
14:30 **COMIDA** / Hotel Fray Sebastián. Nava de la Asunción



16:00 - 18:00 / **SESIÓN TÉCNICA DE LA JORNADA DE CAMPO**



18:00 - 19:00 / **REGRESO A VALLADOLID**



**# 1 FONCASTÍN**

**Gestión forestal  
de proindiviso**



**# 2 POZAL DE GALLINAS**

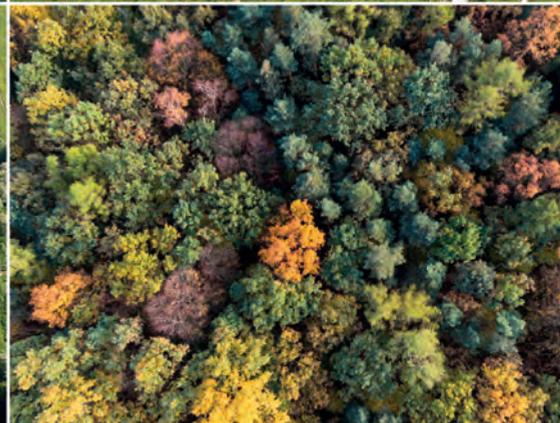
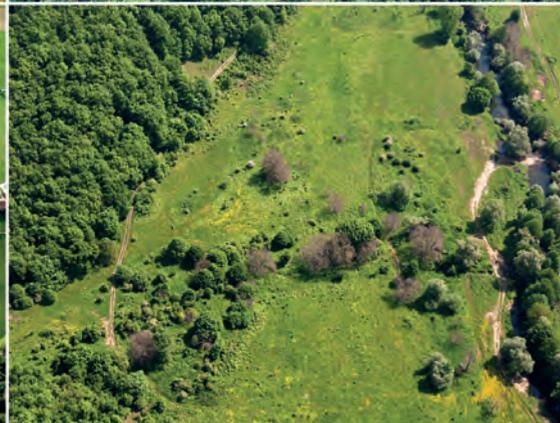
**Concentración  
parcelaria forestal**



**# 3 NIEVA**

**Agrupaciones de  
propietarios forestales**







16:00 - 18:00 / **SESIÓN TÉCNICA**



**16:00 - 16:15**

**Grupo Operativo PROMINIFUN.**

**Renta y sostenibilidad de la explotación forestal.**

D. Roberto Rubio

*Jefe del Área Forestal de la Fundación Cesefor.*



**16:15 - 16:30**

**Certificación de Gestión forestal sostenible  
en souts de castaña.**

D.ª Arantza Pérez

*Responsable de la certificación de Gestión Forestal Sostenible Programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal de España.*



**16:30 - 16:45**

**Agrupaciones para la venta conjunta de  
productos forestales. Subasta de chopos.**

D. Miguel García

*Gerente de la Asociación Forestal de León.*



**16:45 - 17:00**

**Agrupaciones para la gestión de expedientes  
de prevención de incendios.**

D. Roberto Sanz

*Técnico de la sección de Promoción Forestal del servicio de Representante de la Junta de Castilla y León.*



**17:00-18:00**

**Mesa redonda, debate y conclusiones de la  
Jornada de Campo.**

Modera: D.ª Olga González

*Gerente de Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León.*



## # 1 / Foncastín

### **Mariano Cabezas Arias**

Presidente de la Junta de Parceleros de Foncastín

### **Jesús Alberto del Río López**

Gerente y técnico de la Asociación Forestal de Valladolid (ASFOVA)

✉ [asfova@gmail.com](mailto:asfova@gmail.com)

## **Junta de parceleros de Foncastín: el reto de la gestión forestal de un proindiviso**

El padre de Mariano fue uno de los 38 integrantes iniciales de la Junta de parceleros de Foncastín. Llegó aquí en 1945 desplazado desde Oliegos (León), pueblo condenado a la desaparición por la construcción del embalse de Villameca, consecuencia de las políticas de transformación del medio rural llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Colonización (INC).



Figura 1: Imagen de Foncastín en el año 1950, con el "Pinar de Los Conejos" al fondo.

A la junta de parceleros se le asignó entonces la propiedad comunal en régimen de proindiviso de la iglesia, cementerio, naves, tierras baldías, pastos y el caso que nos ocupa: las 677 ha (distribuidas en varias fincas) del monte "Pinar de Foncastín", conformado por pinares de pino piñonero (*Pinus pinea*) acompañado de especies muy pujantes como la encina (*Quercus ilex*) y el alcornoque, junto con el que configura el "Alcornocal de Foncastín", una verdadera joya botánica.

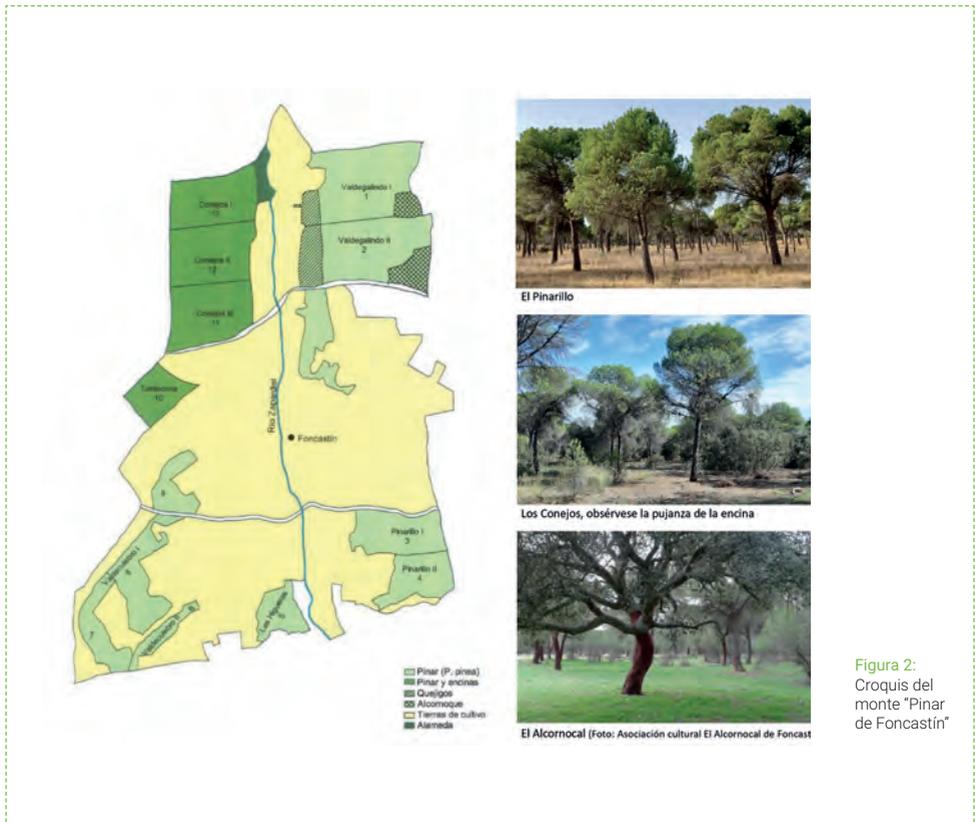
Si algo tienen en común aquellos 38 propietarios iniciales y los más de 200 actuales es su empeño y determinación en el cuidado del monte. A día de hoy, asesorados por la Asociación Forestal de Valladolid, unas 200 ha del monte se encuentran, al menos, en buen estado de conservación y se manejan bajo criterios de gestión forestal. Sin embargo, son varias las dificultades que se plantean a los gestores.



Se da la paradoja de que la figura de junta de parceleros (que les vino impuesta por el INC) generó en los colonos un sentimiento de colectividad que ha sido el sustento sobre el que se han desarrollado las iniciativas de gestión del monte. Pero ese sentimiento va decayendo y se va diluyendo entre los 200 propietarios, muchos emigrados, razón por la cual la entidad no puede afrontar la elaboración de unos estatutos que la vertebrén y afiancen.

Es precisamente esta falta de estatutos la que impide que el monte pueda contar con un documento de planificación forestal y pueda acceder, por tanto, a las líneas de ayudas de la Junta de Castilla y León para mejora de los bosques.

Finalmente, esas mejoras necesarias (ayuda a la regeneración, clareos y podas) no son abordables con los ingresos procedentes de los actuales aprovechamientos del monte ya que la producción de piña es muy baja, el crecimiento de madera muy lento y los ingresos por pastos y caza insuficientes. El devenir del monte se encuentra por tanto en un punto delicado, debido principalmente a que desde la constitución de la junta de parceleros (recordemos, impuesta) en 1945 ninguna administración se ha preocupado de dar encaje jurídico a esta figura de agrupación.





## # 2 / Pozal de Gallinas (Valladolid)

**José María Feliz de Vargas Pereda** ✉ [jmaria.felizdevargas@jcyl.es](mailto:jmaria.felizdevargas@jcyl.es)

**Francisco Javier Gordo Alonso** ✉ [fjavier.gordo@jcyl.es](mailto:fjavier.gordo@jcyl.es)

Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valladolid

**Cristóbal Herranz Rosa** ✉ [cristobal.herranz@jcyl.es](mailto:cristobal.herranz@jcyl.es)

Jefe de Sección de Infraestructuras Agrarias.

Servicio Territorial de Agricultura de Valladolid

### El proceso de concentración forestal en Pozal de Gallinas

Visitamos en este caso los terrenos forestales afectados por la II Concentración Parcelaria de Pozal de Gallinas (Valladolid). La oportunidad de resolver el problema de la elevada atomización y dispersión de las parcelas forestales (ver figura 2), además del deficiente estado documental de las propiedades, motivó la inclusión de la superficie forestal del término municipal en el proceso de concentración.

En torno a un 25% de la superficie del término, 863 hectáreas, se corresponde con masas de pino piñonero (*Pinus pinea*) y pino resinero (*Pinus pinaster*) que se dividieron en dos clases (pinar primera y pinar segunda) en función del porte, densidad y estado de conservación de la masa.



Figura 1: Parcelación de la masa forestal antes (izquierda) y después (derecha) del proceso de concentración.

Figura 2: Detalle de la reestructuración de la propiedad privada. A la izquierda antes del proceso de concentración y la derecha después del mismo.



La singularidad del estado de la propiedad forestal privada queda retratada en un dato: el 78% de las parcelas de propietarios desconocidas al inicio del proceso, se correspondían con terrenos de pinar.

El proceso de concentración parcelaria ha conseguido los siguientes logros:

- Actualización y formalización de escrituras de propiedad.
- Aumento y mejora de la red viaria.
- Aumento de la superficie media por parcela.
- Delimitación y consolidación sobre el terreno de las propiedades.

Todo ello supone para el propietario privado la oportunidad de desarrollar labores de gestión forestal, con las implicaciones positivas que ello tiene en la conservación y puesta en valor de las masas de pinar del municipio.

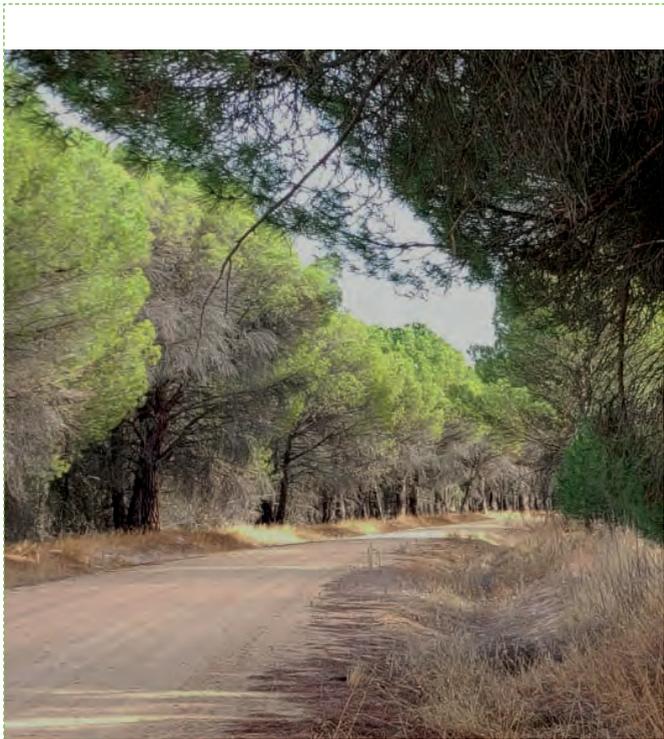


Figura 3: Nuevos caminos en Pozal de Gallinas.



## # 3 / Nieva

### Marta Cebrián y Héctor García

Técnicos de la Asociación Forestal de Segovia (ASFOSE)

 [asfose@asfose.com](mailto:asfose@asfose.com)

### Roberto Sanz Tejo

Servicio Territorial Medio Ambiente de Segovia

 [roberto.sanztejo@jcyl.es](mailto:roberto.sanztejo@jcyl.es)

## Nieva: el anhelo de una concentración forestal

El de Nieva es un caso especial: el de unos anhelos históricos de concentración forestal que nacieron en 1989 y que se están empezando a materializar ahora, tras el incendio forestal que en 2017 afectó a 361 ha, 273 de ellas privadas, en lo que constituye un buen ejemplo de colaboración entre tres entidades: Asociación Forestal de Segovia (ASFOSE), Ayuntamiento de Nieva y Junta de Castilla y León.

Fueron los trabajos iniciados por ASFOSE para la retirada la madera quemada los que abrieron una ventana de oportunidad: cuando se empezaron a elaborar los planos de los socios afectados, aparecieron parcelas de otros particulares que quedarían dentro de la zona de corta, dificultando su ejecución. Por ello se propuso al Ayuntamiento la realización de la corta conjunta de los particulares y su ayuda para localizar a los propietarios. Gracias a esa colaboración se pudo localizar a 101 propietarios y ejecutar las labores de corta, previa susta de la madera. De paso, empezaron a salir a la luz los datos que caracterizan la propiedad forestal privada de Nieva:

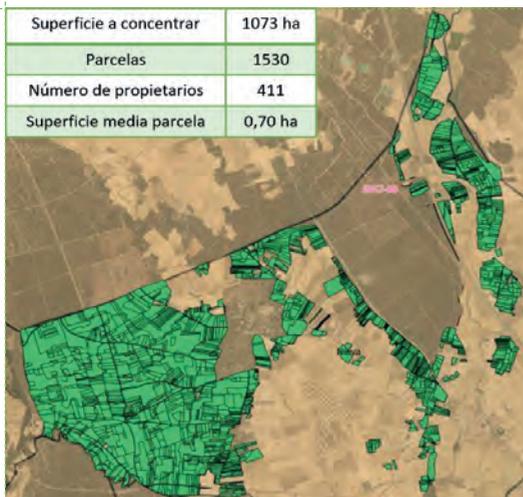


Figura 1: Caracterización de la superficie forestal privada de Nieva



El germen creado en aquella agrupación de corta de madera se ha mantenido y ha servido de base para afrontar los trabajos de restauración de la vegetación, desarrollados gracias a la línea de ayudas de restauración de daños causados a los bosques por incendios de la Junta de Castilla y León. Se ha intervenido en 240 hectáreas con 192.500 plantas de especies como el pino resinero, pino piñonero, encina, retama y majuelo, y, además, se han mejorado los caminos.

ASFOSE está trabajando también con los propietarios en las mejoras y puesta en valor de la masa forestal, formada principalmente por pino resinero, asesorando, tramitando y ejecutando podas, clareos y desbroces gracias las ayudas de la Junta de Castilla y León para prevención de daños en los bosques.

La concentración forestal se ve cada vez más cerca y, con ella, la resolución de problemas tales como la falta de estructuración de la propiedad, la irregularidad y escasa superficie de las parcelas o la creación de infraestructuras que faciliten la conservación y puesta en valor de los pinares de pino resinero de Nieva.



Figura 2: María Luisa, Alcaldesa de Nieva y Marta, técnico de ASFOSE visitan en campo las obras de restauración.



Figura 3: Reunión con los propietarios privados para organizar la subasta de madera quemada.

# I Congreso de la PROPIEDAD FORESTAL

Valladolid, 18, 19 y 20 de octubre de 2022



SELVICULTORES PARA BOSQUES VIVOS

Colaboradores



Colaboradores



Colaboradores



Colaboradores



Colaboradores

